

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baltrarte en la formación de médicos para la sociedad costarricanse.

22 de abril del 2014 EM-SA-229-04-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Presente

UCR FM 08:01 23/04/14

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario planteado por la Dra. Sundry Durán Bermúdez, profesora del Departamento Clínico en el Hospital San Juan de Dios, la cual solicita permiso por ¼ TC, de su plaza en propiedad. Dicho permiso lo requiere con el fin de continuar con los trámites de pensión con el Magisterio Nacional.

La solicitud del permiso rige del 01 de enero al 30 de junio del 2014.

Este permiso cuenta con el aval de la Asamblea de Escuela, en su Sesión Extraordinaria N° 202, del 09 de abril del 2014.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dra. Lizbeth Salazai

Directora a.i. Com ADMINISTRATION Escuela de Medicina<sub>LA DE ME</sub>UC

Ksp\*

Archivo

29/0/14



Trámite a confide, los

Escuela de Medicina: baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

HSJD-DCD-8-1-2014 20 de enero del 2014

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez Directora a.i. Escuela de Medicina

Estimada Dra. Salazar:

Me permito elevar ante usted prórroga de permiso sin goce de salario de la Dra. Sundry Durán Bermúdez, a partir del 1º de enero y hasta el 30 de junio del 2014, con el fin de continuar con los trámites de pensión.

Atentamente,

Dr. Paolo Duarte Sancho

Subdirector, Departamento Clínico en

Hospital San Juan de Dios

01	de	en	ero	lah	201	14

Doctor

Carlos Fonseca Zamora

Director Departamento Escuela de Medicina

alwoodilis.

Estimado Doctor

Permítame saludarlo y a la vez solicitarle prorroga del permiso sin goce de salario a partir del este día hasta el 30 de junio del 2014, ya que a la fecha estoy tramitando mi pensión por el Magisterio Nacional.

Agradeciendo su colaboración, me despido de usted

Atentamente,

Dra Sundry Duran Bermúdez

Cedula 1-410-509

Profesora Departamento Clínico HSJD: